



DECLARACIÓN N.º 288

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

De interés legislativo la conmemoración del Día de la Prefectura Naval Argentina, a celebrarse cada 30 de junio, en reconocimiento a su creación histórica en el marco de los actos fundacionales de la Patria.

Sala de Sesiones. 18 de junio Paraná, de 2025.

Julia Garioni Orsuza
Secretaria

Cámara de Diputados de E. Ríos

Gustavo Hein
Presidente

Cámara de Diputados de E. Ríos

AUTOR: S.D. FLEITAS
EXP. N.º 28293

